

**LOS ASENTAMIENTOS DEL GRAN BUENOS AIRES. REIVINDICACIONES Y CONTRADICCIONES<sup>(\*)</sup> en: NEUFELD, María Rosa-GRIMBERG, Mabel-TISCORNIA, Sofía -WALLACE, Santiago (1998) Antropología social y política. Eudeba. Buenos Aires.**  
**María Cristina Cravino<sup>(\*\*)</sup>**

### **epigrafe**

Dedico este trabajo a la memoria de Liliana Guzmán, quien investigó sobre esta temática y con quien compartí su amistad.

## **1. INTRODUCCION**

El presente artículo trata de analizar las estrategias que los sectores populares alojados en los llamados "asentamientos" o "tomas de tierras" del Gran Buenos Aires. Específicamente, nos centraremos en la reivindicación de la tierra que ocuparon, al mismo y tiempo que algunos aspectos en relación a la autoconstrucción de su vivienda.

Se enmarca dentro de una problemática más general de los llamados movimientos sociales, movimientos sociales urbanos o nuevos movimientos sociales. No es nuestra intención aquí discutir la pertinencia o no de estas definiciones respecto a nuestros casos, sino describir y analizar sus organizaciones en el contexto de la problemática de la vivienda.

Desde fines del siglo pasado los sectores populares del área metropolitana de Buenos Aires cambiaron las formas de hábitat, aunque por lo general significaron condiciones precarias: los hacinados conventillos de fines del Siglo XIX<sup>1</sup> y principios del XX (Suriano, 1983), las también hacinadas "villas miserias"<sup>2</sup> (Bellardi, 1989), visualizadas como transitorias y convertidas en permanentes, siguiendo por las casas autoconstruidas en los

---

(\*) Este trabajo es una síntesis parcial de la investigación como becaria de iniciación UBACYT 1993-1996 denominado "La autoconstrucción en los asentamientos del Gran Buenos Aires. Una instancia individual o colectiva?" dirigido por Santiago Wallace y radicado en el Instituto de Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

(\*\*) Licenciada en Ciencias Antropológicas. Becaria de Perfeccionamiento UBACYT. Doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>1</sup> los conventillos se improvisaron refuncionalizando las viejas casonas patricias, situadas al sur de La Plaza de Mayo y abandonadas por sus moradores después de las epidemias de fiebre amarilla y de tifus que asolaron a la ciudad durante la década de 1870. Luego, se construyeron para este fin gran cantidad de inquilinatos, caracterizados por sus habitaciones pequeñas, servicios sanitarios deficientes y la baja calidad de los materiales utilizados. Sin embargo, tenían la ventaja para sus moradores de hallarse ubicados en las cercanías de los centros productivos o comerciales.

<sup>2</sup> se van constituyendo por ocupaciones individuales sucesivas que adquieren carácter espontáneo y masivo en la década del 40 y 50, tanto en la Capital Federal como en el Gran Buenos Aires, produciendo una topografía particular de intrincadas redes de pasillos, cuyo producto urbano final no respeta la trama que lo circunda. Los actores sociales lo constituyen tanto sectores que son absorbidos por el nuevo modelo productivo como aquellos que quedan "afuera" de éste.

lotes comprados en cuotas (Clichevsky, 1973), el alquiler, los hoteles-pensión y más recientemente las “casas tomadas”<sup>3</sup> en la Capital Federal y las tomas de tierras en el Gran Buenos Aires.

Entendemos por asentamiento a la ocupación “ilegal” (que no implica ilegítimo) de tierras, tanto públicas como privadas, ya sea con una organización social previa o producto de una forma más espontánea (o en algún caso dirigida por funcionarios o políticos locales) que adopta las formas urbanas circundantes en cuanto a amanzanamiento y dimensiones de los lotes encuadradas en la normativa vigente.

Este fenómeno comenzó a comienzos de la década de los 80 en San Francisco Solano, Partido de Quilmes, al sur del Gran Buenos Aires, impulsado por miembros de las Comunidades Eclesiales de Base de la Diócesis de Quilmes.

Los pobladores son familias pobres o “empobrecidas” (como llaman algunos científicos sociales a aquellos que descendieron sus niveles de ingresos de tal forma que debieron cambiar sus hábitos de consumo) que no pudieron resolver en el mercado su acceso a la vivienda. Por ejemplo, vivían vivían hacinados con otros parientes, se vieron imposibilitados de alquilar o vivían en otras formas precarias.

En las tomas de tierras, los pobladores deben construir sus viviendas al mismo tiempo que limpian los terrenos y se proveen de infraestructura básica.

En el Conurbano de Buenos Aires viven alrededor de 10 millones de personas. Aproximadamente el 5% de ellas se asienta en tierras cuya situación jurídico dominial es irregular. Esto significa, ocupan tierras cuya propiedad no poseen ni son arrendatarias legales de las mismas. (Perelman - Bombarolo, 1991)

El trabajo realizado por la organización no gubernamental (ong) PROHA (1990), del que participamos indica la existencia de 101 asentamientos, de acuerdo a fuentes municipales de los 19 distritos que conformaban el Conurbano (previo a las divisiones que dieron origen a los nuevos Municipios en Esteban Echeverría, Morón y General Sarmiento). En la actualidad fuentes gubernamentales provinciales se refieren de 160 casos, aproximadamente.

Realizamos un trabajo de campo en tres asentamientos: uno del partido de Quilmes (El Arroyo), otro de la Matanza (Tierra Nuestra) y otro de Hurlingham<sup>4</sup> (El Sembrado).

Todos datan de fechas de origen semejante: dos tuvieron origen en 1988 (Tierra Nuestra y El Arroyo) y uno en 1986 (El Sembrado). Es decir, ninguno corresponde a la primer oleada de asentamientos ocurrida entre 1981 y 1982.

---

<sup>3</sup> Particularmente en los años 80 sectores pobres o empobrecidos ocuparon casas abandonas de la Capital Federal, en muchos casos del Municipio. En su gran mayoría se trata de viviendas ya obsoletas, en pésimo estado, donde se alojaban varias familias. En algunos casos, por ejemplo, se trató de edificios públicos o fábricas abandonas.

<sup>4</sup> Este partido nació a fines de 1995 a partir de la división en tres del Partido de Morón.

Los tres asentamientos fueron producto de tomas de tierras privadas y se encuentran en diferentes momentos del proceso de regularización dominial. Por razones de reserva le cambiamos el nombre por uno ficticio

1. "El Arroyo" (Bernal Oeste. Quilmes). Superficie: 9 manzanas aproximadamente<sup>5</sup>.
2. "Tierra Nuestra". (Laferrere. La Matanza) Superficie: 54 manzanas aproximadamente.
3. "El Sembrado". (Hurlingham)<sup>6</sup>. Superficie: 10 manzanas aproximadamente.

Utilizamos técnicas cualitativas: entrevistas abiertas, en algunos casos semi-pautadas e historias de vida.

## 2. ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION, AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y DISPUTAS DE TERRITORIO

Como afirma Aguirre (Aguirre y otros, 1989:42) "... la actuación de los distintos sectores sociales que construyen la ciudad está íntimamente relacionada con las formas de organización y funcionamiento de la sociedad. Esa actuación depende de la manera en que cada sector percibe el proceso de construcción de la ciudad, la cual a su vez, define en parte, las respectivas posibilidades de influir sobre la misma".

Es decir, la movilización de los sectores populares y su conciencia hacen que esta disputa adquiera diferentes formas y obtenga distintos resultados: En la región metropolitana se vivieron momentos de auge de protestas y surgieron organizaciones de defensa de la calidad de vida urbana, como la huelga de inquilinos de 1907 o el fuerte movimiento villero de la década del 70. En otras circunstancias, se produjo un reflujó, como en la última dictadura militar, cuando se llevó a cabo una importante política de erradicación de villas, liberalización de los alquileres, etc. con poca capacidad de respuesta de los sectores populares por el carácter represivo del gobierno.

En las ciudades latinoamericanas se diferencian dos mercados, conviviendo a igual tiempo: a) "El mercado legal -accesible sólo para algunos sectores de la sociedad- se estructura a partir de demandas específicas y de oferentes que poseen determinados objetivos y cierto grado de organización. b) El mercado "ilegal" se desarrolla en el espacio que deja el legal y en muchas circunstancias, interactúa con él" (Aguirre y otros, 1989:45)

Los protagonistas de nuestras historias conocen los dos mercados, pero se vieron desplazados al mercado ilegal. Este es visualizado como espacio a ganar, a defender y se ven obligados a negociar con diferentes instancias del sector privado o público.

Este proceso de obtención del "territorio propio" está muy vinculado a la construcción de identidades, a una forma socialmente "elaborada" de resolver el problema de necesidades de viviendas, a la conformación de organizaciones comunitarias que

---

<sup>5</sup> Se encuentra cruzado por el Arroyo Las Piedras que divide el asentamiento en dos. Algunos dirigentes y funcionarios vinculados a la problemática de tierras los denominan: El Arroyo 1 y San Sebastián 2.

<sup>6</sup> Hasta el 10 de diciembre de 1995 pertenecía al Partido de Morón, que a partir de esa fecha se divide en: Morón, Hurlingham e Ituzaingó.

abreen intereses colectivos y a prácticas sociales no asociadas específicamente a la vivienda, pero que conforman la conciencia política y social de una comunidad.

Los comportamientos que constituyen las estrategias familiares de vida son opciones siempre "relativas a condiciones históricas concretas y que se constituyen localmente" (Hintze, 1987 a). La reproducción material no se desenvuelve sólo en el plano económico, es decir "las relaciones económicas entre clases no son independientes de las instancias ideológicas, culturales y políticas constitutivas de lo social" (Hintze, 1987 a)

Las exigencias "externas" son incorporadas por los trabajadores en un proceso que no es meramente individual: las necesidades están social, cultural e ideológicamente conformadas en cada etapa histórica. Cuando las exigencias objetivas son colectivamente asumidas por los trabajadores y se manifiestan en formas organizativas, se puede recién hablar de reivindicaciones (Topalov, 1979 ; Hintze 1987, a)

Encontramos instancias colectivas de reivindicación de la tierra en todos los asentamientos. Esto los lleva a iniciar el proceso para la obtención de la titularidad de los lotes . Es considerado un "justo" reclamo ante el Estado. En cambio, observamos que los habitantes de los asentamientos despliegan múltiples estrategias de autoconstrucción de su vivienda y no construyen por lo general organizaciones colectivas de reivindicaciones del "techo propio" como lo hacen del "pedazo de tierra propio". La construcción de una vivienda es una necesidad, pero no una reivindicación, a diferencia de la tierra que es defendida como un derecho. En las conclusiones vamos a relativizar y analizar esta afirmación.

A pesar de que son inseparables la tierra y la vivienda, los mecanismos elegidos por los habitantes para su obtención son diferentes. Sin embargo, ambos se encuentran subsumidos en el costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

La capacidad económica, la división del trabajo, los conocimientos previos, la disponibilidad de mano de obra, la "idea" de vivienda conforman la opción de tipo de autoconstrucción elegida por cada unidad doméstica.

En el modo de producción capitalista, los productores no son sino fuerza de trabajo, sólo existen para el capital en la medida en que los necesita para producir valor de cambio y plusvalía. Esta fuerza de trabajo es una mercancía y tiene un precio: el salario. En el capitalismo, las exigencias de la reproducción de los trabajadores sólo son reconocidas por el salario directo de manera parcial, que cubre las necesidades más inmediatas asociadas al consumo de las fuerzas de trabajo en la producción. (Topalov, 1979 - Marshall, 1989)

Parte de las necesidades deben ser cubiertas por el Estado a través de una serie de prestaciones que constituyen un salario indirecto. Este no se paga en correspondencia a una relación de trabajo determinada, sino en forma de bienes y servicios públicos y privados. Así se constituye el "Sistema Público de Mantenimiento de la fuerza de trabajo" (servicios, educación, vivienda, transporte público, salud, alimentación, etc.) cuyo origen se encuentra en las luchas desarrolladas por los trabajadores (Topalov, 1979). Como sabemos este modelo está en crisis y sufrió los embates de los procesos de reforma del Estado.

Se hace necesario introducir otro concepto, un sistema dentro del engranaje que posibilita la reproducción de la fuerza de trabajo, además del salario directo y el salario indirecto: el trabajo doméstico (Melliasoux, 1985).

El trabajo doméstico del que participa la autoconstrucción, aparenta estar fuera de la relación capitalista de producción, fuera de la relación salarial. Sin embargo, el trabajo doméstico pasa a ser una manera de disminuir el valor de cambio de la fuerza de trabajo porque la autoproducción de la vivienda, es una más de las distintas formas de "sobretabajo" o "trabajo no pago", ya que el capital no cubre (mediante el salario directo o indirecto), todas las necesidades de la población trabajadora, subocupada o desocupada.

### 3. CONTEXTO HISTORICO Y SURGIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS DEL GRAN BUENOS AIRES

Si bien las ocupaciones "ilegales" de tierras, que históricamente se expresaron en las villas de emergencia, tienen ya varias décadas en nuestro país, recientemente en los 80 y 90, comienzan a desarrollarse una serie de ocupaciones con características propias.

Las villas surgen en el marco de intensas migraciones internas y concomitantes a la descomposición de las economías rurales. Si bien es acelerado el crecimiento económico, en especial el industrial, la tasa de crecimiento urbano es mayor. Esto trajo aparejado una acelerada expansión del Gran Buenos Aires y la consolidación de formas precarias e "ilegales" de hábitat. El contexto de cambios y expectativas, la villa es percibida como un lugar transitorio hacia un "posible" y anhelado ascenso social, que en los hechos no llegaría a concretarse.

Podríamos sintetizar las características de las villas de emergencia en las siguientes:

- son asentamientos que comienzan en los 30 y se desarrollan en los 40 y décadas siguientes.
- poseen una alta densidad poblacional.
- generalmente cuentan con muy buena localización, en relación a los centros de producción y consumo, en zonas donde es escasa la tierra.
- producen tramas urbanas muy irregulares.
- buena parte de las villas de emergencia se asentaron en tierras de propiedad fiscal.
- Responden a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo.

Los nuevos asentamientos se caracterizan por:

- ser recientes, en su mayoría de las décadas del 80 y 90.
- sus trazados urbanos tienden a ser regulares y planificados.
- No se viven como una resolución habitacional transitoria, sino como una mejora a corto y mediano plazo.
- Por lo general son decididas colectivamente.

Por lo tanto la forma resultante, facilita a diferencia de las villas, su futura regularización (objetivo buscado por sus ocupantes), ya que no supone un reordenamiento urbano profundo, sino un proceso de carácter social, político y jurídico que legalice la

situación existente. Este carácter se constituye como uno de sus ejes distintivos, respecto a otro tipo de ocupaciones. (Merklen, 1991). En el discurso de los pobladores aparece clara y reiteradamente la idea de "no hacer una villa", "diferenciarse de las villas", con el objeto de concretar la regularización, facilitar las relaciones con el entorno (evitar en lo posible rechazos) y obtener un hábitat de mejor calidad.

Según Fara, (1988) para los propios asentados esta es la única alternativa habitacional que les queda y ellos son unánimes en su disposición a legalizar su situación mediante la compra del lote ocupado. La idea de la propiedad privada está presente: la predisposición a asumir el pago de los lotes ocupados, en condiciones acordes a sus posibilidades, aparece también como una legitimación frente a la situación de ilegalidad. Es decir, no se cuestiona el estatuto de la propiedad privada de la tierra, sino sólo sus alcances. Se propondría con los hechos un uso social de la misma.

Los primeros asentamientos aparecieron durante el régimen militar que gobernó a la Argentina entre 1976-1983, el cual provocó profundas transformaciones socio-económicas que sumado al autoritarismo político (desapariciones, encarcelamiento, etc.), arrojó como saldo más visible el deterioro de las condiciones materiales de vida de la mayoría de la población del país. La desindustrialización, la destrucción del aparato productivo, el incremento del cuentapropismo, del subempleo y del desempleo estructural, son claros indicadores de la progresiva pauperización de un amplio sector de la población. (Paz, Jozami, Villarreal, 1986)

Estos cambios impactaron duramente sobre las estrategias que históricamente los sectores populares habían desarrollado para acceder a la vivienda. La ausencia de una economía en crecimiento y el proceso de desregulación que se abre en los distintos mercados, crea las condiciones para la emergencia de un sistema aún más excluyente que desmantela la protección estatal hacia los sectores populares (otorgada a través del salario indirecto: servicio de salud gratuitos, préstamos para la vivienda, jubilación, ayuda social ,etc.) y las obliga a "negociar" solos en el mercado de acceso a los bienes básicos.

Respecto a la vivienda, las nuevas condiciones emergentes eliminan las estrategias adoptadas tradicionalmente por dichos sectores para la resolución de su situación habitacional : autoconstrucción en lote propio, alquileres subsidiados, créditos estatales, etc. Así, una serie de iniciativas públicas provocaron un panorama de profundas heterogeneidades en lo económico y social, expresadas entre otras por las siguientes medidas respecto a la ciudad (Izaguirre-Aristizabal, 1988)

A nivel municipal (ciudad de Buenos Aires):

- Promulgación del Código de Ordenamiento de la ciudad de Buenos Aires.
- Ley de Locaciones Urbanas, sancionada en junio de 1976 que provocaron la liberación general de alquileres.
- Erradicación compulsiva de Villas de Emergencia por Ordenanza Municipal en el año 1977
- Destrucción de viviendas por construcción de autopistas.

A nivel provincial (Gran Buenos Aires):

- Suspensión de loteos en el año 1976.
- Sanción de la ley 8912, de Ordenamiento Territorial , que reguló la producción de loteos, obligando a la provisión de infraestructura.

Esta profunda reestructuración de la sociedad, que afectó a todos los órdenes , obligará a los sectores desplazados a desarrollar nuevas estrategias ante una situación que los expulsaba de los mecanismos capitalistas de acceso al consumo. (Marshall, 1989)

Por su carácter de impulsor de la construcción para el consumo colectivo urbano, planificador de crecimiento de la ciudad, el Estado es generalmente el actor al que se enfrentan directamente los movimientos de pobladores.

El problema de la vivienda aparece a la conciencia de los pobladores como una demanda de consumo habitacional y de consumo colectivo de la ciudad (lotes, servicios públicos, etc.) (Alonso, 1980). Sin embargo, aunque no de forma necesaria, el impacto de algunos casos o de la suma de ellos puede derivar en cuestiones vinculadas al juego político o inclusive puede llegar a cuestionar el núcleo de algunas políticas sociales de vivienda.

Los primeros casos registrados nos remiten a 1981: "Se trata de las tomas de tierras protagonizadas por 4.600 familias proletarias -unas 20.000 personas- entre los meses de setiembre y noviembre de 1981, con el objetivo de construir sus viviendas, de las que habían sido expropiadas por diversos mecanismos legales, los mismos que a su vez les imposibilitan el acceso al mercado. Las tomas tienen lugar en la zona sur del Gran Buenos Aires, sobre un arco de terreno de entre 4 y 5 km. , ubicado entre San Francisco Solano, al oeste del Partido de Quilmes y Rafael Calzada, en el partido de Almirante Brown. Abarcaron un espacio de 211 ha. que un poblador define como "grandes basurales, lagunas, tierras inhabitables", rodeadas de otras barriadas obreras, entre los arroyos San Francisco, Las Piedras y la Cañada Gaete." (Izaguirre / Aristizabal, 1989)

Este fue el momento fundacional de los asentamiento, muy vinculado a una coyuntura de crisis del último gobierno militar y al apoyo de un sector de la Iglesia católica (Diócesis de Quilmes) que fue condición necesaria (desde nuestro punto de vista) para la sobrevivencia de la experiencia.

Luego de 1983, el fenómeno de las tomas de tierras se reprodujo, debido a que a pesar de la recuperación de la democracia, las condiciones materiales de vida de los sectores de menores ingresos no obtuvo importantes modificaciones. El juego democrático permitió cuestionar la legitimidad de la represión aplicada anteriormente o contemporáneamente a los ocupantes de predios vacantes. Lo ilegal no siempre es ilegítimo, como en estos casos, donde la constitución consagraba el derecho a la vivienda, pero el Estado no garantizaba el acceso a ella.

En un proceso contradictorio, desde los comienzos de las tomas de tierras organizadas, los ocupantes manifestaron su objetivo de lograr ser propietarios "legales" de sus tierras mediante la compra al dueño o al Estado (en cuotas), si actuaba como mediador es decir, expropiando o adquiriendo los predios a los privados. Superficialmente puede ser visto como una lucha entre propietarios y sectores "sin tierra" (o clases sociales), sin embargo, los asentados no cuestionan el estatuto de la propiedad de la tierra, como lo consagra el derecho, sino simplemente su alcance. Reclaman en los hechos un uso diferente que contemple la necesidad de un suelo urbano accesible a los sectores de menores ingresos. Guzmán (1992) dice que es una contradicción tener que violar la propiedad privada para defenderla.

Esta afirmación permite entender nuestra hipótesis inicial de reivindicación de la tierra y el no reclamo de una vivienda que es asumida como un deber de cada familia.

Así se extiende el fenómeno y aparecieron nuestros tres casos de estudio: El asentamiento El Sembrado en Morón en 1986 y luego en 1988 el El Arroyo de Quilmes y Tierra Nuestra de La Matanza. Las coyunturas políticas electorales no son ajenas a la aparición de las tomas: un gobernante que se está por ir o uno recién llegado al cargo, muchas veces no tiene la fuerza política para ordenar un desalojo de sectores que pueden acceder a los medios de comunicación para sensibilizar a la población en su favor. En algunos casos los gobiernos municipales o bien corrientes internas perdedoras de los partidos políticos gobernantes alentaron (o dejaron hacer) la formación de asentamientos en el juego del clientelismo político. En otros, desde los gobernantes provinciales se intentaron cooptar a los dirigentes de los asentamientos una vez consolidada la toma.

Un estudio (Proha, 1990) mostró como se fue expandiendo el fenómeno de las tomas en el tiempo y en el espacio, pasando de la zona sur de origen, al oeste y llegando en algunos casos al noroeste, y siendo casi inexistente en el norte del Gran Buenos Aires (donde se concentra la mayor parte de los sectores medios-altos y altos del Conurbano).

Para poder arribar al por qué del fenómeno debemos recurrir a causas confluentes o distintos tipos de explicaciones :

a) las políticas locales o provinciales que permitieron, por omisión, por aliento o por la participación de agentes políticos o gubernamentales, la aparición de tomas.

b) las capacidades autoorganizativas de los pobladores que permitieron conformar y planear la toma (en los casos que así sucedieron).

Izaguirre y Aristizábal (1989), si bien consideran "espontáneo e individual" el fenómeno por que "cada familia avisa a sus propios parientes o amigos sobre la posibilidad de asentarse", sostiene como hipótesis de su trabajo que ... "esa forma organizativa -cada nivel con sus funciones específicas: delegados por manzana, Comisión interna por barrio y Coordinadora de barrios- se aproxima mucho a nuestro juicio, a un tipo de organización propio de la experiencia obrera: la organización obrera fabril. Lo nuevo en este caso, es su adaptación a la base territorial" (Izaguirre y Aristizábal, 1989: 16)

Toman las autoras las experiencias de proximidad histórica de Comisiones internas y Coordinadoras que funcionaron durante 1974 y 75 en distintas aglomeraciones industriales del país. No encontramos, excepto algunos casos, dirigentes que se pudieran identificar con esta hipótesis (en los tres asentamientos estudiados y otros visitados)

c) las condiciones materiales en general, de los sectores populares y de los sectores medios estaban en un proceso de deterioro, que llegaron a su máxima expresión en los períodos hiperinflacionarios que llevaron a "estallidos", "revueltas sociales" (de acuerdo al enfoque de los distintos analistas)

d) las condiciones materiales de vida, en particular de algunos partidos o zonas que atravesaron períodos críticos: inundaciones en La Cañada de Quilmes o en algunas zonas del Partido de La Matanza. Estas últimas fueron rastreadas por Denis Merklen en su trabajo (Merklen, 1991)



#### 4. LA TOMA COMO ESTRATEGIA

A partir del trabajo de campo y del análisis del censo de un barrio<sup>7</sup>, como hipótesis podemos decir que los habitantes de los asentamientos tienen múltiples orígenes de residencia: del interior del país, del mismo municipio, localidad o barrio, o de países limítrofes. Sin embargo, en todos los casos se trata de **actores sociales "previamente urbanizados"** es decir, que si provienen de áreas rurales pasaron anteriormente por otras formas de habitat urbano, como piezas de hotel, villas, casas de familiares, alquiler, etc. No sucede como en el fenómeno de las "villas" de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, que fueron constituyéndose en el primer hábitat urbano (y muchas veces el único) de los migrantes rurales del interior y más tarde de los países limítrofes.

Podemos tomar tres historias de vida, de cada uno de los tres asentamientos, que hacen referencia a traslados dentro del Gran Buenos Aires, migraciones del interior del país y de países limítrofes.

*"Hace un año y medio que estoy.[en el barrio] Soy casada,separada y juntada. Tengo cinco chicos de mi primer matrimonio y de este matrimonio, ninguno.[...]"*

*Salí sin nada (de la provincia de Chaco), me escapé y mi papá me buscaba por todos lados para ponerme en un juzgado de menores y yo no sé como hice..., junté tanto coraje porque inclusive él me pegaba. Soy la única mujer porque son 12 varones y yo tenía que hacer todo: tenía que "carpir", tenía que andar con los rastrojeros para remover la tierra, para plantar. Sé como se planta el maíz, girasol, sorgo, el algodón, trabajo de campo y de varón. [...]"*

*Yo nací cerca de Sáenz Peña, nunca más volví. [...]"*

*A los quince años se me ocurrió escapar porque venía mi tía para Buenos Aires y yo me colé en el tren. [...]"*

*Estaba trabajando cama adentro en Wilde cuando falleció mi tía y me quedé sin nadie a los pocos meses. Y una amiga me llevó a villa Itatí y ahí fue que conocí a mi primer marido.[...]"*

*Ahora hago pan casero en el horno de barro y sale a vender mi marido. A veces salgo yo. [...]" (E -El Arroyo)*

*J (El Sembrado): "La mayoría de los vecinos son de barrios lindantes como acá Villa Tesej, Barrio Las Cabañas. Yo vivía a 4 cuadras... Averiguábamos si tenía casa. Si lográbamos saber si tenía propiedad o estaba en un lugar donde podía seguir viviendo le sacábamos el lote. Hubo casos. Pudimos no solo averiguarlo sino sacarlos. Fuimos limpiando esa gente.... "*

*P (Tierra Nuestra) Yo llegué al barrio en el año 89. Soy chileno, de Santiago de Chile. En Chile se complicaron las cosas a raíz del golpe del 73. Mi papá tenía una empresa metalúrgica. Se deterioraron las cosas a nivel laboral, fue mermando el trabajo. [...] Mi tío se puso en contacto con mi papá, le dijo que se viniera a Argentina, que tenía posibilidades de trabajar.*

---

<sup>7</sup> Trabajamos con más de 300 declaraciones juradas del Barrio 17 de Octubre de Laferrere, Partido de La Matanza, que fueron facilitadas por la Dirección de Regularización Dominial de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires en diciembre de 1994.

*[..] Llegué a acá, cambiaron las cosas, me dijo [el hermano] quedate en Buenos Aires. vas a conseguir trabajo. El vive en Pontevedra . Me trajo a su casa. Me dijo probá si te gusta. No me gustó Buenos Aires, porque es una vida muy agitada, muy acelerada. Venía acostumbrado a una zona como Viedma o Mendoza, que son ciudades grandes pero tranquilas. Estuve tres meses y me volví a Mendoza. Me voy porque no me encuentro. Tampoco encontré el trabajo que buscaba en Mendoza, porque no había. Estuve dos semanas hasta que trabajé de conserje en un hotel. Estuve un año y las cosas iban de mal en peor y me volví a Buenos Aires ya definitivamente .!Me guste a o no guste me quedo! porque era la única posibilidad de progresar. Conseguí trabajo y empecé en una carpintería de San Justo [...]*

Parte de la estrategia es la reivindicación inmediata de la tierra tomada ante el Estado. Esto lleva impliado un proceso denominado "regularización dominial", es decir todos aquellos pasos que se necesitan para alcanzar la propiedad de la tierra. Estos pasos varían de acuerdo a las negociaciones de los actores o de los instrumentos jurídicos que se utilicen. La regla general es que este proceso lleve numerosos años como lo podemos ver en los asentamientos estudiados que tienen alrededor de 10 años de existencia y no lograron aún la regularización completa.

En la mayoría de los asentamientos, los vecinos iniciaron al poco tiempo de formarse el asentamiento, gestiones ante diferentes organismos estatales a fin de obtener el título de la tierra, solicitando como reivindicación, por lo general, la compra y el pago en cuotas accesibles. Para este fin, se fueron constituyendo formas organizativas en todos los barrios, delegando la representación a algunos de sus miembros. Con el tiempo, las asambleas abiertas, donde todos los vecinos participaban, se fueron conformando en Juntas Vecinales, Comisiones Internas, etc., adquiriendo entonces un carácter más formal.

En nuestros tres casos de estudio, podemos hablar de situaciones similares en sus formas organizativas. Sin duda, la etapa más fuerte de la organización barrial se dio en los comienzos de las tomas. Particularmente importantes fueron las circunstancias del cerco policial, en el caso del El Sembrado. Los asentamientos conformaron organizaciones de primer grado, es decir por barrio, y de segundo grado (aunque no en todos los casos) por municipio, región o incluso del Gran Buenos Aires.

El que más rápido obtuvo logros en el proceso de regularización dominial fue el barrio Tierra Nuestra, a pesar de estuvo varios años sin organización interna. Debido a su gran tamaño se hace difícil lograr posiciones unánimes o mantener una relación fluida entre dirigentes y pobladores. El Ente del Conurbano Bonaerense compró las tierras que ocupan para vendérselas en cuotas. El Arroyo tuvo más dificultades en la gestión de la aplicación de una ley de expropiación, ya que no pudieron ejercer presión para que se efectivice. Debido a la lentitud en el logro de sus objetivos, sólo un grupo de vecinos siguió ocupándose del tema, especialmente por medio del Consejo de Asentamientos de Quilmes. Y, por último, el asentamiento El Sembrado también inició gestiones y su organización responde a modelos más formales que representativos.

Existieron, especialmente en la etapa de la gobernación de Cafiero (1987-1991) organizaciones de segundo grado que agrupaban a las distintos barrios. Así se creó el Consejo de Asentamientos del Gran Buenos Aires que actuó como interlocutor ante el Poder Ejecutivo Provincial, pero al tener un vínculo netamente político partidario, desapareció junto con el cambio de autoridades.

Surgieron ciertas agrupaciones por región o municipio. Por ejemplo, el Consejo de Asentamientos de Quilmes, formado por algunos de los asentamientos que tramitaban su regularización, no tuvo gran fuerza política (entendida como presión sobre las políticas públicas), pero sí permitió ahorrar esfuerzos y "trámites" ante el Estado (los viajes a La Plata -capital de la Provincia- son costosos y las entrevistas con diferentes autoridades numerosas), además de agilizar y mantener mecanismos organizativos que funcionaron como redes de defensa ante algún acontecimiento que los afectó. Los asentamientos llamados "viejos", es decir los primeros registrados en el Gran Buenos Aires, en San Francisco Solano (1981), del Partido de Quilmes, no participaron del Consejo porque lograron luego del proceso de democratización iniciado en 1983 su regularización, aunque existen parcelas que se encuentran con trámites aún pendientes y no participan del Consejo.

Las organizaciones internas y los Consejos de Asentamientos cumplieron un rol fundamental en su articulación con el Estado, pero también debieron interceder ante empresas privadas. A comienzo de la década de los 90 las organizaciones internas y en algunos casos agrupaciones de asentamientos tuvieron un papel importante en la negociación con las empresas de servicios privatizadas (y con el gobierno) para evitar cortes de luz eléctrica u otros servicios. Ese fue un paso en su búsqueda de pasar de ser asentamiento a constituirse en "barrio", similar a los de los entornos y evitar muchos de los conflictos suscitados con los "enganchados" a la electricidad y en menor medida el agua<sup>8</sup>.

Existieron otras organizaciones no vinculadas directamente con la vivienda, pero que contribuyeron a una mejora en la calidad de vida como en el caso de los comedores o los centros de salud.

## 5. LOS PASOS PARA LLEGAR A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Dos de los tres barrios estudiados (El Arroyo - El Sembrado) tuvieron origen en organizaciones colectivas que decidieron la toma, en cambio el Tierra Nueva surgió a partir de un loteo falso, donde los pobladores se vieron estafados. Vemos que el paradigma de ocupaciones fuertemente organizadas no es generalizable, ya que en algunos casos aparecieron intermediarios que lucraron con la necesidad y credulidad de los pobladores.

En relación a los dueños de las tierras, las tres son ocupaciones que se dieron en tierras privadas, como la mayoría de los asentamientos (solo existen algunos casos en tierras fiscales, como por ejemplo, en La Matanza). Esta situación alentó a estafadores y especuladores que se asignaban el papel de representantes de los dueños de las tierras. (como resonado caso "Menotti" de los primeros asentamientos de Quilmes) que terminaban siendo desenmascarados.<sup>9</sup> Nuestros casos comenzaron así:

---

<sup>8</sup> Eran acusados de ser culpables de los cortes de luz u otros problemas similares.

<sup>9</sup> En el Gran Buenos Aires no se conocieron casos como el "Superbarrio" mejicano, personaje que defiende a los pobres en situaciones como estas y que viste como un superhéroe de la televisión.

G (El Arroyo): "Un grupo de vecinos de los barrios Santa María y La Cañada, ambos de la localidad de Quilmes tomaron el 3 de julio de 1988 un predio, que creían era fiscal, sobre la av. Zapiola y el A. Las Piedras, de Bernal Oeste. Muchos eran vecinos, parientes, algunos alquilaban o vivían en casas de parientes."

"Luego averiguamos que existen dos dueños privados" (..) Se formó una "Comisión de delegados", que eran los mismos delegados de manzanas, o bien en otros se encargaba un vecino para aliviar la tarea del delegado. La consigna era que cada familia que ocupara un lote debía armar su casita y quedarse. Así, las mujeres y los chicos estaban de día y los hombres se quedaban a la noche".

M (Tierra Nuestra): "El asentamiento se conforma a fines de 1988 y 1989 cuando "era imposible acceder a un lote porque era la época de inflación y las cuotas subían y la gente no tenía...." Un señor llamado Rubén Heredia se instaló en el predio que abarca 68 manzanas y comenzó a cobrar el equivalente a \$ 100.= por la entrega de un lote. (de 10 x 20, 10 x 30 y algunos de 10 x 45 de acuerdo a la ubicación en la manzana). Había abierto con un grupo de personas las calles, conforme actualmente se encuentran. En 6 meses estaban ocupadas el 50% de las manzanas. Aducían vender las tierras y que luego entregarían los papeles. "

"A fines de 1989 y principio del 90 se conformó una "cooperativa" con el fin de obtener en propiedad la tierra que ocupábamos. El grupo estaba dirigido por un tal Oscar Muiño. Se decía que ya se había regularizado. Que se había negociado con el dueño e inclusive éste apareció en silla de ruedas. Se cobraron en 40 manzanas. (Según dichos de algunos habitantes estas personas que cobraban por la tierra estaba amparados por funcionarios de la Municipalidad de La Matanza.)

En 1992 vienen al barrio coordinadores del Ente del Conurbano Bonaerense ofreciendo la compra de las tierras a cambio de que trabajemos por el asentamiento y se constituyamos en los representantes. Mientras tanto tramitamos la personería jurídica de la Sociedad de Fomento del Barrio Tierra Nueva, lo que nos permitió ser beneficiarios del ofrecimiento. Para difundir la propuesta se convocaron a reuniones de todos los vecinos"

J (El Sembrado): "En marzo, realmente comienza. Los últimos días de marzo de 1986 y es espontánea. No está organizada, planeada como las últimas que se llevaron a cabo, armada por vecinos que realmente lo necesita. Se fueron asentado al lado de las tierras que dan al Inta. Se asentaron unas 50 familias. Así por el término de más de dos años. Después de la fecha que te digo se fueron arrimando más, las demás y lógicamente la gran necesidad de una tierra para habitar se desparramó muy rápido la noticia de que había lugar para habitar, porque esto se mantenía un poquito oculto a pesar de que era un basural. Cuando se ve mucho movimiento corre muy rápido... y a través de la gran necesidad de las familias que se van arrimando se forma la Comisión Provisoria, que más que nada era manejada por los delegados de manzana que se formaron desde un principio. Pero viendo que la necesidad era mayor se marcan los terrenos y se va a cuidar de que no sean más de una familia por lote, a pesar de que los lotes eran grandes porque tratábamos de seguir el urbanismo de los barrios lindantes. No podíamos romper eso porque después íbamos a tener problemas.[..] Se pudo dejar la cantidad de lotes necesarios para hacer la Sala de Primeros Auxilios y el local vecinal. Había mucho fervor..."

Existieron una serie de organizaciones que surgieron en los asentamientos estudiados vinculadas a paliar las adversas condiciones de vida : Las ollas populares (El

Arroyo - El Sembrado), los comedores infantiles (El Arroyo), Red de Mujeres (El Arroyo), salita de salud (El Sembrado), Comisión de lucha contra las inundaciones y la contaminación del Arroyo Las Piedras y San Francisco. Quilmes Oeste (El Arroyo)

## 6. LAS ESTRATEGIAS DE OBTENCION DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Aquí tratamos breve y básicamente las mejoras en los equipamientos colectivos realizadas por los mismos pobladores a partir de experiencias autogestionadas. Aunque cada asentamiento tuvo iniciativas diferentes, algunos problemas fueron comunes a la mayoría de los casos. Estos pequeños "progresos" constituyeron pasos para construir el pasaje de asentamiento a "barrio" (tener una calidad de vida semejante a los vecinos de las zonas cercanas). En algunos casos, cuando están ubicados por ejemplo detrás de un country o sectores de ingresos altos, las mejoras podrán quizás disminuir los prejuicios de aquellos vecinos que los denominan "villeros".

En algunos temas participaron todos los miembros del barrios, mientras que en otros solo intervinieron aquellos interesados. Estos pasos hablan de los intentos de los vecinos de integrarse urbanamente a la trama que lo circunda y acceder a servicios básicos. El logro de estos objetivos significa al mismo tiempo un precedente para la regularización dominial, un elemento más para reasegurar la permanencia del asentamiento y el alejamiento del fantasma del desalojo que apareció en muchos barrios en algunas oportunidades.

### Las calles

En los tres barrios la apertura de las calles fue realizado por los propios vecinos al inicio de las tomas. Excepto las correspondientes a los límites, las calles actualmente son, en su mayoría de tierra y en algunos casos de encuentran en muy mal estado de conservación. Este paso fue fundamental porque es el eje de construcción de asentamiento y debía ser lo más preciso posible para evitar futuras rectificaciones. En algunos asentamiento los pobladores construyeron sus viviendas sobre la medianera por si se debían hacer correcciones en una mensura definitiva, evitando así problemas entre vecinos.

### El agua

En el El Arroyo se realizó un "enganche" colectivo de agua ("Necesitábamos agua y comprábamos un solo caño para todos. La luz se enganchaba de forma individual." G. El Arroyo) que luego fue regularizado por el Plan "Pro-agua". Este sistema no fue habitual en los asentamiento del Gran Buenos Aires. En este caso evitó graves problemas de salud debido a la cercanía de un arroyo altamente contaminado.

Los otros dos barrios no cuentan con agua corriente, como la mayoría de los asentamientos y gran parte de los habitantes del Gran Buenos Aires. .

### La electricidad

En el El Sembrado la electrificación se realizó de forma comunitaria.

*" Esta (manzana 4) y la manzana 2 y la 8 fueron las tres primeras que tuvieron la electrificación mas o menos bien hecha, y para que no nos robaran los cables o para que Segba no nos pueda sacar los cables, la electrificación iba por el interior de la manzana. Las tres líneas con el cable neutro, con fusible aéreo y de ahí a las casitas, lo hacían los pibes que sabían, que estaban en electricidad." (M. El Sembrado)*

El trabajo comunitario implicaba correr de forma conjunta con los costos, por lo general a partir de rifas o formas que implicaran que cada vecino pusiera lo que pudiera.

*"Los postes los poníamos entre todos: Los postes se conseguían de distinta manera: el que podía lo conseguía de algún pedido por ahí o con rifas o de cualquier manera. Los postes y los cables eran carísimos , me acuerdo que nos costo muchísimo llegar a tener todo el material. " (M. El Sembrado)*

Luego vino la privatización y con ella, en principio, la conflictiva regularización. Los vecinos lo vivían como una batalla ganada en la larga lucha por la regularización dominial.

*"Ahora tenemos medidor que lo puso Segba, a través de una empresa privada que cobro los medidores. Nosotros hicimos las gestiones con Segba y lo apurábamos. Nosotros queríamos tener un servicio efectivo, porque cada cosita que regularizábamos aquí adentro era como antecedente de un trabajo posterior y servía para ir generando confianza que esto era posible: hacer la vereda, poner árboles." (M. El Sembrado)*

En Tierra Nuestra el primer trabajo de "enganche" fue de forma individual, pero llegado el momento del convenio con Edenor, los vecinos pusieron sus trabajos en el tendido de los cables en forma reglamentaria. Juntaron el dinero con un monto fijo por casa y la mano de obra fueron los propios vecinos asesorados por técnicos de Edenor .

En el El Arroyo se unieron varios vecinos, tanto para comprar los materiales como para realizar el tendido de los primeros cables de electricidad.

### Los residuos sólidos domiciliarios

Los tres asentamientos tuvieron que realizar trámites ante las respectivas municipalidades para lograr la recolección de residuos que se realiza, pero no diariamente como en la mayoría de los barrios contiguos.

En parte, este un problema pendiente ya que al encontrarse en tierras que son consideradas zonas marginales, muchas empresas o particulares las utilizan como depósito de residuos.

### Las veredas (El Sembrado)

Por lo general se hacían en trabajos comunitarios. La primeras veredas se hicieron" con rifas y con material barato. M decía: "Se empezaban de una punta los fines de semana. Hubo un vecino que no quería: "que él iba hacer una vereda mucho mejor" (eran vuelos que tenía la gente ) y se lo convenció y la hicieron igual, porque no era solo para el vecino. Hace varios años que no se realizan este tipo de trabajos".

En cambio, en los otros dos barrios las veredas corrieron por cuenta de cada vecino.

## El colectivo (El Sembrado)

Como el asentamiento se encontraba aislado, rodeado de quintas de fin de semana y grandes predios rurales, los vecinos realizaron trámites ante la municipalidad para que una línea de colectivo (que llega hasta la estación de Morón) cambie su recorrido y entre en el barrio.

## 7. CONCLUSIONES

En momentos de nuestro trabajo de campo apareció un nuevo caso, que mereció ser tenido en cuenta en el análisis: el asentamiento Agustín Ramírez de Bernal Oeste . También debemos hacer mención a un quinto caso, de menor impacto en los medios de comunicación, ubicado en Villa Fiorito, Partido de Lomas de Zamora. Ambos se ubican en el sur del Gran Buenos Aires.

### La hipótesis de partida y la comparación de nuestros tres casos

En nuestro proyecto de investigación partimos de la siguiente hipótesis: Existe en los asentamientos del Gran Buenos Aires una contradicción entre instancias colectivas de reivindicación del derecho a la tierra y procesos individuales de autoconstrucción. Las modalidades colectivas de autoproducción de viviendas, se vinculan a la presencia de relaciones externas con organizaciones de asistencia técnica, legal y/o política.

Afirmamos nuestra hipótesis de que existe una reivindicación de la tierra en los asentamientos y por lo tanto éstos demandan al Estado (municipal, provincial y nacional) intermediación o acción directa. Sin embargo, nos vemos obligados a relativizarla:

- Primero, en el proceso de reivindicación de la tierra, se produjo una fuerte transformación en la modalidad del reclamo ante el Estado. Es decir, a grandes rasgos se parte de un primer momento (la conformación del asentamiento) de alta movilización de los vecinos y alto grado de organización (que incluía representantes por manzana y por asentamiento) que se visualizaba, inclusive en organizaciones de segundo grado. Luego, se pasa por diferentes situaciones heterogéneas en el tiempo y en cada caso, que desembocan en un momento actual, donde se observan un movilización baja, una organización desarticulada y organizaciones de segundo grado de alcance relativo<sup>10</sup>

- Entonces, esa reivindicación colectiva se ve en la práctica solo sostenida por representantes con poca capacidad de vinculación con los vecinos, en gran medida por la desmovilización de todo el asentamiento. En otros casos podemos decir, que en cuanto a organización se asemejan más a los barrios circundantes (no asentamientos) con Juntas Vecinales o Sociedades de Fomento -que se caracterizan por la escasa participación ,

---

<sup>10</sup> Vimos que en 1996 que a partir de intentos por parte de la Municipalidad de Quilmes, de crear un impuesto, reaparecen en escena los primeros asentamientos de San Francisco Solano, que no participan del Consejo de Asentamientos de Quilmes, conformado sólo por los posteriores.

afiliación con pago de cuotas- que con las formas organizativas originales de los propios asentamientos.

Creemos que merece un análisis aparte encontrar las causas de estos procesos que quizás exceden a nuestros casos de estudio. Lo que afirmamos a modo de hipótesis, porque requeriría de un trabajo empírico específico y un diseño metodológico especial, es estos procesos respondieron a un momento fuertemente defensivo<sup>11</sup> **en los conflictos territoriales**, que continuaría hasta la actualidad. Esto no impidió algunos enfrentamientos puntuales o esporádicos.

El caso del asentamiento "La Sarita" o "Agustín Ramírez"<sup>12</sup> de Quilmes se sostuvo gracias al apoyo de organizaciones sociales, políticas y de profesionales (abogados), provocó un fuerte impacto en los medios de comunicación y la Iglesia Católica. Luego de una ardua negociación pobladores- gobernación provincial e intervención del Programa Nacional de Tierras Fiscales (Programa Arraigo).<sup>13</sup> se arribó a un acuerdo. El análisis de la resolución puede tener diferentes miradas, ya que en algunos aspectos primaron los intereses de los dueños de los terrenos y las familias aceptaron ser trasladadas a tierras propuestas por el gobierno provincial. De acuerdo a la posición adoptada, puede ser visto como de carácter ofensivo o defensivo.

En relación a la segunda parte de nuestra hipótesis: "la no reivindicación de la vivienda", también debemos relativizarla. Es decir, encontramos intentos de buscar formas colectivas de construcción de viviendas, fallidas en el Tierra Nueva y relativamente exitosas en El Arroyo. Esto no significa, ni mucho menos, que exista una reivindicación de la vivienda ante el Estado (más que en el sentido genérico para reclamar tierras), pero sí alguna forma asociativa para resolverlo y aunar esfuerzos, ya que, por lo general, se presupone que es una carga familiar (por tanto dentro del ámbito de lo privado). Por lo tanto, es parcial la afirmación de que la autoconstrucción de las viviendas está subsumido exclusivamente en el trabajo doméstico de cada familia.

---

<sup>11</sup> Con esto nos queremos referir a diferentes caracterizaciones que se pueden hacer de los movimientos sociales. Pueden ser considerados desde una perspectiva más idealizada, a nuestro criterio, donde son tomados paradigmas de democracia hasta visiones más empíricas. Pero para este caso, nosotros preferimos, simplemente tomar, una definición más operativa, entendiendo por movimiento ofensivo, aquel que cuestiona los alcances del status quo o , mientras que defensivo, aquel que busca simplemente modificar un aspecto que incluya sus intereses sectoriales sin modificar otros de dicho status quo.

<sup>12</sup> El primer nombre corresponde a como era conocida la zona por sus vecinos cercanos y el segundo corresponde al nombre que eligieron los pobladores para identificarse (corresponde al nombre de un militante de derechos humanos muerto por las fuerzas de seguridad en circunstancias nunca esclarecidas. Este caso surgió en setiembre de 1995 y tuvo amplia repercusión en los medios de comunicación de masas. Este impacto provocó algunos recambios en las organizaciones provinciales vinculadas a la regularización dominial. Lo incorporamos al análisis por las peculiaridades que presentó y se constituyó en el cuarto caso estudiado.

<sup>13</sup> Programa que regulariza asentamientos irregulares de tierras que pertenecen al Estado Nacional.



Los dos casos encontrados parecen ser excepcionales de acuerdo a las entrevistas realizadas a funcionarios de las Municipalidades, miembros de ongs o pobladores de asentamientos. Uno de ellos fracasó al poco tiempo de iniciado y no tuvo un impacto importante en las viviendas (de acuerdo a las respuestas de nuestros entrevistados)<sup>14</sup>. En cambio, la cooperativa Sur<sup>15</sup> del asentamiento El Arroyo, tuvo fuertes implicancias en la autoconstrucción de las viviendas<sup>16</sup>, acelerando tiempos y bajando el grado de precariedad<sup>17</sup>.

El caso de La Sarita también es útil para limitar la segunda parte de nuestra hipótesis -la autoconstrucción circunscripta a la unidad doméstica-. Además de la negociación a la que se arribó luego del conflicto ya descrito, las organizaciones del asentamiento lograron el apoyo provincial a la autoconstrucción de sus viviendas, que implicó la entrega de materiales y el apoyo técnico. Así uno de nuestros informantes se refiere a este aspecto como un antes y un después de La Sarita en cuanto a el giro en la reivindicación de la tierra -que en ese caso aparece unido a la reivindicación de la vivienda-. Lo que no sabemos si este caso producirá un "efecto demostración" en futuras experiencias de tomas. El otro caso -Villa Fiorito- de fines de 1996 no nos dio pistas en este sentido.

También se pueden apoyar nuestras afirmaciones parciales de no reivindicación de la vivienda en los dichos de una organización no gubernamental (ong) que sostiene que no reciben solicitudes de ayuda para la autoconstrucción en los asentamientos.<sup>18</sup> Desde mediados de los noventa, encontramos un momento de repliegue del trabajo de las ongs en el trabajo territorial y particularmente en los asentamientos que fueron tomados por éstas como paradigmas de democracia en la organización barrial y de resistencia política en los momentos del último gobierno militar.

---

<sup>14</sup> El trabajo consistía en la venta de comidas caseras para recaudar dinero que se invertiría en materiales para la construcción de sus viviendas.

<sup>15</sup> Se trata de una cooperativa independiente que combina la mano de obra de sus miembros con aporte en dinero. Es decir, se agrupaban 10 familias, que daban una cuota de \$ 200.- por mes. Cada mes trabajaban todos en una vivienda (elegida por sorteo) y unificaban sus aportes del mes para que el dueño comprara el material que necesitaba. Cada grupo familiar priorizaba y elegía que aspecto de la casa quería completar.

<sup>16</sup> Con esto se quiere decir que en un lapso cercano al año, construyeron casas completamente nuevas, cuando comparando los procesos de autoconstrucción de otras familias nos encontramos que llevan muchos más años. (muchos aún no

<sup>17</sup> Aquí hay dos elementos: a) tanto los estudios del SVOA, 1990 como los de Di Cione, 1984 se refieren a la autoconstrucción con un proceso lento. b) estos dos estudios también se refieren a que con el tiempo la precariedad tiende a disminuir. Específicamente en los asentamientos, que aparece un tipo especial de autoconstrucción (las familias viven allí desde los comienzos) existe un importante salto entre las primeras construcciones al momento de tomar y las que se logran a los pocos meses. Como se pueden ver en las fotos periodísticas de las tomas recientes, las primeras viviendas, en realidad no merecen el nombre de tales porque se trata de "refugios" de chapas, cartón, etc.

<sup>18</sup> En la segunda mitad de la década del 80 aparecieron o se fortalecieron algunas Ongs vinculadas a la problemática de las ocupaciones ilegales y algunas de ellas llevaron a cabo tareas de apoyo técnico a la autoconstrucción.

Creemos, nuevamente a modo de hipótesis, que a pesar de las transformaciones de las organizaciones barriales hacia la descomposición, las primeras formas organizativas aparecen como una experiencia acumulada (en el sentido de organización latente) y como redes de defensa ante posibles conflictos. Parecería confirmarse esta afirmación en el ejemplo del intento de instaurar una tasa de fomento (impuesto a los barrios no regulares) en el Municipio de Quilmes, que provocó un resurgimiento de las organizaciones de segundo grado y la participación de pobladores. Sin embargo, creemos que estas afirmaciones esto merecen un estudio más profundo.

Siguiendo esta línea de razonamiento, esta experiencia acumulada puede ser transmitida a nuevos casos. La toma de tierras de "La Sarita" adoptó las organizativas que responden al modelo de los primeros asentamientos de Quilmes (particularmente por su vinculación con la Iglesia Católica y sus CCB). El Estado Provincial actuó rápidamente, creemos que fue para impedir que se reprodujeran estas experiencias, es decir produjera "el contagio" porque las necesidades de tierras existían. Esto debe ser leído en el hecho de que hubo intentos anteriores fallidos por la represión policial, que no tuvieron la repercusión del caso citado.<sup>19</sup> Sin embargo, las políticas de tierras no garantizaron y no garantizan el acceso a un lote a las familias de bajos ingresos del conurbano, lo que implica que el problema se agudizaría.

El caso siguiente al de "Agustín Ramírez" es el del asentamiento de Villa Fiorito. Es de lectura muy compleja por estar vinculado a tierras que fueron otorgadas a una cooperativa por el Programa Nacional de Tierras Fiscales (Programa Arraigo) y fue ocupado por pobladores de barrios miembros de una Mesa que agrupaba a las villas incluidas en el programa. Esto puede ser visto como : a) creación de un conflicto horizontal (habitantes de ocupaciones "ilegales"-anteriores- y habitantes de ocupaciones "ilegales" -nuevas-). b) el enfrentamiento entre pobladores y el Estado, en este caso a nivel nacional que incluye que algunos analistas de medios periodísticos, lo entiendan como una interpelación a la ineficiencia de las políticas de regularización dominial del Estado.

Sin embargo, no todo se circunscribe a reivindicación o autogestión en la producción de vivienda. Coexisten y aún interactúan, prácticas que responden a lógicas disímiles:

- 1) organizaciones reivindicativas como los casos que estudiamos
- 2) trabajo comunitaria autogestionado (El Arroyo y Tierra Nuestra)
- 3) acciones de protesta (cortes de ruta y movilizaciones en el período de privatización de servicios que eran públicos muerte de un niño aparecido en el Arroyo Las Piedras, etc.)
- 4) redes de defensa (vinculaciones entre el adentro y el afuera en la Sarita)
- 5) aparatos políticos clientelísticos (orígenes del asentamiento Tierra Nuestra y muchos otros particularmente en La Matanza)
- 6) trabajo comunitario dirigido por ongs (casos muy escasos)
- 7) trabajo doméstico (autoconstrucción, instalaciones de servicios, etc.)

Estas modalidades, a su vez, se ven reflejadas en las distintas estrategias de construcción de la vivienda: unos pondrán el acento en la acción comunitaria, otros en los

---

<sup>19</sup> Vale recordar nuestra entrevista con un colaborador del diputado Pierrri en la Cámara de Diputados donde nos decía que Duhalde se "jactaba" de que en el período de su gobierno no se producían tomas y que é no lo "permitía".

beneficios a obtener por contactos políticos <sup>20</sup>, y otros se refugiaron en el interior de su unidad doméstica. Y también hay quienes reivindican el rol del estado en la obtención de la vivienda, no sólo de la tierra.

Procesos semejantes observamos en cuanto a las organizaciones barriales y de segundo grado. Las hubo dentro de redes clientísticas, por partido, regionales y aún de todo el conurbano. Los intentos por construirlas pero con un carácter de base o autogestionado las hizo difícil de sostener, adoptando por lo general un bajo perfil y haciéndolas casi inexistentes.

Encontramos una vinculación entre el grado de participación y movilización de los vecinos de los asentamientos en las organizaciones comunitarias y la ayuda brindada entre vecinos para la autoconstrucción de viviendas. Es decir, en aquellos momentos del comienzo de la toma donde los pobladores conformaron sus primeras organizaciones barriales, coincide con el momento de mayores necesidades habitacionales en los que los vecinos prestaban sus viviendas o colaboraban en la construcciones de las primeras casas. Esto fue más notorio en algunos casos particulares como las mujeres solas -uno de los sectores más necesitados-. Así lo afirman las entrevistas realizadas a habitantes de El Arroyo y El Sembrado. Tierra Nuestra al sufrir tantos abatares para autorganizarse<sup>21</sup> asistió a grados de participación con muchos altibajos.

Por lo general, superada la etapa inicial, los mecanismos de autoconstrucción con ayuda entre vecinos se circunscribieron a las etapas críticas de la construcción de viviendas (construcción de un techo, cambio de lugar de una casilla, etc.) o se redujeron a los brazos de la propia unidad doméstica.

### Las políticas de tierras y las acciones de los pobladores

Las ciudades latinoamericanas y particularmente la ciudad de Buenos Aires y su conurbación sufrieron en las últimas décadas un proceso de transformación territorial, que distribuyen diferencialmente a los distintos sectores sociales. Se privatizan sectores públicos, mientras se construyen ghettos para pobres y para ricos. En los extremos del espectro encontramos por un lado villas y asentamientos y por el otro countries o barrios cerrados (cerrados con paredones o rejas).

Las políticas de tierras a nivel nacional y provincial no actúan como promotoras de suelo urbano accesible para sectores de menores ingresos, sino por el contrario, son ex post respecto a los que autoproducen tierra urbana a partir de baldíos, zonas inundables, basurales, etc. Es decir, el sobretrabajo recae sobre estos pobladores tanto para producir

---

<sup>20</sup> El ampliamente conocida la identificación del clientelismo político con la obtención de por ejemplo, chapas para hacer una vivienda.

<sup>21</sup> Surgió a partir de una "estafa" a pobladores que creían estar comprando un lote. Luego una cooperativa cobraba para realizar un proceso de regularización que nunca inició, hasta que finalmente un grupo de vecinos conforma una comisión interna semejante a la de otros asentamiento y efectiviza una relación con instancias provinciales de regularización dominial.

su parcela como para construir su vivienda. Son en sí mismo urbanizadores, que contribuyen con su esfuerzo a subir el valor de la renta de las parcelas que ocupan y las cercanas.

A pesar de que existe una necesidad creciente de tierras urbanas por parte de los sectores de bajos recursos, esta sola no es suficiente para generar el fenómeno de los asentamientos. Se requiere de una organización interna que distribuya los lotes y las tareas para la resistencia y otra externa que las apoye previamente o después de realizada la toma y detenga las presiones de los privados y las acciones judiciales. La necesidad queda demostrada en los relatos de los entrevistados y en los artículos respecto a las familias que se quisieron sumarse a las tomas y fueron rechazados por falta de lugar.

Después de experiencias de expulsión de pobladores de asentamientos -represión policial mediante-, sin una red de contención y apoyo los entrevistados afirmaron que mucha población carenciada no está dispuesta a arriesgarse en una toma por las consecuencia que ello puede acarrear -procesamiento judicial, encarcelamiento- sino existen amplias posibilidades de éxito. Esto, en parte explica por qué en varios municipios del conurbano, la tierra se convierte en un bien de cambio en mecanismos de clientelismo político. Es decir, algunos funcionarios municipales o "punteros políticos" (colaboradores de dirigentes políticos) vinculados a la comuna cobran dinero por "no ver nada" mientras se construye una toma, o solicitan a cambio apoyo político (o votos). (Auyero, 1996, Lazzari, 1993)

Las organizaciones barriales de los asentamientos, que implicaron una fuerte movilización y participación de delegados y dirigentes y pobladores, parecieran seguir un camino donde se debilitan y se convierten en redes de contención para la resistencia ante conflictos.<sup>22</sup> Adquieren con el tiempo, un carácter cada vez más defensivo. Excepto que algún conflicto importante (y que justifique su sostenimiento) aparezca.

La demanda individual y fraccionada por barrios no permite ejercer una presión sobre el estado suficientemente fuerte para lograr que la cuestión de los asentamientos se incorpore a la "agenda" del Estado. Para éste no es una prioridad y menos aún la vivienda.

La existencia de diferentes agencias estatales que se ocupan de la problemática facilita un tratamiento diferenciado de acuerdo a lógicas políticas y a la fragmentación de las organizaciones barriales. Genera entramados diferentes y muestra las disputas inter e intraburocráticas. Los intentos de crear organizaciones de 2do grado respondieron a necesidades políticas de funcionarios provinciales o municipales y desaparecieron con ellas dejando en la orfandad a las comunidades. Esto mostró su clientelismo "oculto".

Las Ongs que trabajan sobre vivienda popular y asentamientos son en estos momentos escasas. La mayoría está vinculada a la Iglesia Católica y tiene poca capacidad de trabajo en relación al territorio de su área de influencia y atiende a demanda de los pobladores y no gasta sus energías en la organización comunitaria y barrial, sino

---

<sup>22</sup> Esto es una observación y una hipótesis que sostenemos pero que nuevamente creemos que merece un análisis más profundo que implique el rol de mediación de los dirigentes barriales ante el Estado.

préstamos de dinero y asesoramiento legal, en menor medida intermediación ante el Estado.

Algunas pocas organizaciones de la Iglesia Católica parecen ser la única interesada en la problemática de la vivienda. La oposición política mayoritaria no priorizan en su agenda la problemática habitacional. Debemos diferenciar los intereses territoriales de los partidos políticos que no implican necesariamente un interés por políticas de tierras o vivienda.

La política de radicación de los asentamientos irregulares implicó un cambio en el eje del rol del Estado, sin que ello generara debates que asumieran la profundidad de las transformaciones operadas. La Constitución contempla el derecho a la vivienda y el Estado de hecho no la garantiza. La legitimidad de las ocupaciones ilegales se sostiene en ese derecho no gozado. Desde la conformación de un Estado de Bienestar, con las características propias que adquiere en nuestro país, se supuso que el Estado debía cubrir el déficit mediante "viviendas llave en mano". La brecha entre lo realizado y el déficit fue creciendo, pero hasta fines de los 80 esa parecería ser la obligación del Estado.

Resignando estos principios, por incapacidad de cubrir el déficit, se asumió, sin mediaciones que la equidad habitacional pasaba por igualar a todos los miembros de la ciudad como "propietarios". Esto generó polémicas por legalizar la precariedad habitacional de los asentamientos o por cristalizar zonas que "deterioran la imagen" de la ciudad o un barrio. En cambio, otros se refieren como "reparación histórica" a la radicación de sectores discriminados de las políticas estatales.

La construcción de las "agendas" de problemas a tratar por el Estado o de "cuestiones sociales" que deben ser prioritarias se vincula directamente a la capacidad de movilización o presión de los movimientos sociales, en este caso de las organizaciones de los asentamientos, individuales o de segundo grado. En términos general, en los casos estudiados, los pobladores no logran articular reivindicaciones propias, autónomas de los partidos políticos o de las agencias estatales, aunque encontramos algunas excepciones. Se puede llegar hasta situaciones donde los mismos dirigentes barriales son cooptados por el aparato estatal.

En estas reglas de juego de articulación entre organizaciones sociales y Estado, las organizaciones de los asentamientos terminan adaptando sus "reclamos" a las ofertas estatales o posponer en el tiempo sus reclamos o negociar una salida rápida por miedo al cambio de coyuntura política. Para los sectores subordinados siempre la política se decide de arriba para abajo y prácticamente nunca de abajo para arriba.

Las nuevas políticas de radicación requieren de un interlocutor barrial para la instrumentación acciones. Fortalece o construyen organizaciones a su medida. Esto se convirtió en un bumerang porque terminó destruyendo a las propias organizaciones barriales tal como sucedió con el Consejo de Asentamientos del Gran Buenos Aires. Es decir, se invocan metodologías participativas cuando lo que sucede puede ser llamado clientelismo encubierto. No hay espacio para las propuestas de los pobladores.

Lo mismo sucedió desde las organizaciones: se dio un ensayo de prueba y error, para presionar a dirigentes o funcionarios afines o rivales, influir sobre aquellas que tienen mayor capacidad de decisión,

Encontramos momentos de ruptura, como por ejemplo la experiencia de La Sarita, donde se logró quebrar el impedimento a la creación de nuevos asentamientos y obligó al Estado provincial, además de a cambiar su discurso y a solucionar el problema concreto. Se negoció una "salida", que fue trasladar las familias que ocupaban un predio en Bernal oeste por ocupar tierras en Florencio Varela -además de garantizar apoyo de la gobernación a la autoconstrucción- La Justicia que quiso aplicar por primera vez la norma que reprime la usurpación de inmuebles y que fue sancionada a principios de 1995 se tuvo que volver atrás. Podemos diferenciar tres impactos:

^superficial a nivel de Estado, sólo discursos de compromisos que no fueron cumplidos como políticas sectoriales, más allá del caso puntual del Agustín Ramírez.

^revitalización en algunos sectores de la Iglesia, particularmente en la diócesis de Quilmes que pasó a convertirse en interlocutora ante el Estado y "evitadora" de conflictos.

^neutra, en los asentamientos. Podría pensarse que era una oportunidad para aglutinarse y demandar colectivamente, sin embargo esto no sucedió. Tuvo un impacto local, en los asentamientos de la zona que ejercieron una solidaridad concreta y apoyar logísticamente la toma.

Otro punto de ruptura en las demandas asistencialistas lo encontramos en el caso de la cooperativa de autoconstrucción del asentamiento El Arroyo. Como dijimos se trató de una experiencia autogestionada, donde no reclamaron al gobierno ayuda para la autoconstrucción, ni recibieron apoyo de ongs, iglesias, etc. Es decir, decidieron recurrir a la ayuda mutua y a la capacidad de negociar colectivamente precios en los materiales u otro tipo de tratos como obtener materiales usados a cambio de trabajo.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE y OTROS. (1989) "Conversaciones sobre la ciudad del Tercer Mundo". IIED
- ALONSO, JORGE Y OTROS. (1980) "Lucha urbana y acumulación de capital". Ediciones Casa Chata. México.
- AMIN, Samir - GONZALEZ CASANOVA, Pablo (1995) La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur. Anthropos. Barcelona.
- AUYERO, Javier (1996) La doble vida del clientelismo político. En: Revista Sociedad. Abril 1996.
- BARBEITO, Alberto - LO VUOLO, Rubén.(1992) La modernización excluyente. UNICEF-CIEPP-Losada. Buenos Aires.
- BARRAN - NAHUN Y OTROS (1984) "Sectores populares y vida urbana " CLACSO. Buenos Aires.
- BELLARDI, MARTA.(1989) "La autoconstrucción en el Gran Buenos Aires: algunas reflexiones conceptuales y metodológicas" Instituto de Sociología de la UBA. Buenos Aires.
- BERMUDEZ, E. (1985) "La disputa por un territorio: Los partidos del Gran Buenos Aires". En Serie Estudios N° 53. CICSO. Buenos Aires.
- BORDIEU, Pierre. (1988) Cosas dichas. Editorial Gedisa.
- CASTELLS, MANUEL. (1986). "La cuestión urbana" . Editorial Siglo XXI. México.

CATEDRA : TALLER DE SITUACION HABITACIONAL. CARRERA DE SOCIOLOGIA. UBA. (1988) "La vivienda autoconstruida en el área metropolitana" Buenos Aires. La cátedra esta compuesta por: Titular: Lic. Lydia M.M. de Jimenez. Adjunta: Lic. Clide Marinez López. Jefas de Trabajos Prácticos: Ana Bas Cortada, Alicia Carriquiri, y Lic. Mirta Estraviz

CLICHEVSKY, NORA (1973). El mercado de tierras en el área de expansión de Buenos Aires (1943/1973). En Revista SIAP. Buenos Aires.

DI CIONE, VICENTE (1985). "La autoconstrucción de viviendas, vida cotidiana y urbanización en Argentina" Informe de Investigación. Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. mimeo.

FARA, LUIS. (1985) "Las luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de Francisco Solano" en "Los nuevos movimientos sociales" tomo 2 dirigido por Elizabeth Jelin. CEAL. Buenos Aires.

GUZMAN, Liliana (1992) Informe de avance beca UBACyT: Los asentamientos de Quilmes mimeo.

HINTZE, SUSANA (1987a). "La reproducción de los sectores populares: estrategias y reivindicaciones" (mimeo).

HINTZE, SUSANA (1987b) "Estrategias alimentarias de sobrevivencia". Informe final de investigación. Presentado al CONICET. (mimeo).

IÑIGO CARRERA, NICOLAS - PODESTA, JOSE. "La lucha social en la Argentina política. Las tomas de tierras en el Gran Buenos Aires. En: Revista Confrontación N° 5. Mayo 1988. Buenos Aires.

IZAGUIRRE, INES - ARISTIZABAL, ZULEMA (1988) "Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires" Cuadernos Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea. CEAL. Buenos Aires.

JARAMILLO, Samuel (1982) El precio del suelo urbano y la naturaleza de sus componentes. En: La tierra en el Desarrollo Urbano. De. Morchio, México.

JAUME, Fernando (1986) El concepto de marginalidad. mimeo.

LASCANO, Cecilia (1988a). Políticas urbanas y tomas de tierras. En: Revista Confrontación N° 5 Myo 1988. Buenos Aires.

LASCANO, CECILIA (1988b). La problemática de la tierra en el conurbano bonaerense. Publicación de la Fundación Vivienda y Comunidad. Buenos Aires.

LAZARI, Axel (1993) Panorama de la antropología política del clientelismo. En: Cuadernos de Antrpología N° 7. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

MARSHAL, Adriana (1988) Políticas sociales: el modelo neoliberal. Editorial Legasa. Buenos Aires.

MELLIASOUX, Claude (1993) Mujeres, graneros y capitales. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

OFFE, Claus (1992) Partidos políticos y nuevos movimientos sociales Madrid. Editorial Sistema.

OFFE, Claus. (1980) Contradicciones del Estado de Bienestar. México, Alianza.

OSZLAK, Oscar. (1984) Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. Estudios CEDES. Buenos Aires.

PAZ, Pedro - Jozami, Eduardo - Villarreal, Juan. (1986) Crisis de la dictadura argentina. Política y cambio social (1976-83). Buenos Aires. Siglo XXI.

PENNA, Maura. (1992) O que faz ser nordestino. Identidades sociales. Cortez Editora. Brazil.

PERELMAN, Pablo BOMBAROLO, Félix. (1991) La problemática del acceso a la tierra urbana en el marco de programas de desarrollo. En: Medio Ambiente y Urbanización N° 34. Bs.As.

PROHA (1990) Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Cuadernos Proha N°1. Buenos Aires

PRZEWORSKI, Adam (1984) Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión y Desarrollo de CLACSO. En: Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones de población. El Colegio de México. México.

TOPALOV, CHRISTIAN (1979) La urbanización capitalista. Edicol. México.

TORRADO, SUSANA (1980) Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Notas teórico-metodológicas. CEUR, Bs. As.